

**DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS
HUMANOS
OFICINA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO
(OSHO)**

**FACILIDADES DE MANEJO DE
GRANOS**

**Este Documento no podrá ser copiado o reproducido sin la autorización
escrita de esta Agencia**

Federal Register Vol. 53, No. 96, Wednesday, May 18, 1988/Rules and Regulations
Registro Federal Vol. 53, Núm. 96, miércoles, 18 de mayo de 1988/Reglas y Reglamentos

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

Administración de Seguridad y Salud Ocupacional

29 CFR Parte 1910

[Dochet No. H-117]

FACILIDADES DE MANEJO DE GRANOS

AGENCIA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) Trabajo

ACCION: Regla Final, Notificación de Aprobación de Requisitos de Recopilación de Información, Correcciones

SUMARIO: El 31 de diciembre de 1987, OSHA publicó una norma final sobre facilidades de manejo de granos (52 FR 49592). Esta regla fue transmitida a la Oficina de Presupuesto y Gerencia (OMB) para revisión y aprobación de los requisitos de recopilación de información contenidos en ella, de acuerdo con la Ley de Reducción de Trámites de 1980, 44 U.S.C. 3501 et. seq., y 5 CFR Parte 1320. Los requisitos de información contenidos en la regla final en los párrafo (d) y (i) de la §1910.272 han recibido la aprobación de trámite de OMB, y se le ha asignado el número de control OMB 1218-0144.

Esta notificación enmienda la norma de manejo de granos final para incluir el número de control OMB, y hace correcciones misceláneas a los Apéndices de la regla final, según publicada en la notificación del 31 de diciembre del 1987 del Federal Register.

FECHA DE EFECTIVIDAD: 18 de mayo de 1988

Para más información, comunicarse con: Sr. James F. Foster, OSHA, Office of Information and Consumer Affairs, Room N 3637, 200 Constitution Avenue NW, Washington, DC 20210, (202) 523-8151

INFORMACION SUPLEMENTARIA: El 31 de diciembre de 1987, OSHA publicó en el Federal Register, en 52 FR 49592, una norma final concerniente a las facilidades de manejo de granos. Esta regla final añadió una nueva §1910.272 al 29 CFR, para proveer protección, a los empleados en facilidades de manejo de grano de incendios, explosiones de polvo de grano y otros riesgos de seguridad. Al tiempo de la promulgación de la regla final, las disposiciones de recopilación de información en la norma no habían sido aprobados por OMB bajo la ley de Reducción de Trámites. El 4 de febrero de 1988, OMB aprobó los requisitos de recopilación de información en la §1910.272 (párrafos (d) y (i) al 29 de febrero de 1991, asignando a estos requisitos el Número de Control OMB 1218-0144).

Esta notificación añade el número de control OMB al final de la §1910.272, para indicar que se ha recibido la aprobación OMB para los requisitos de información en los párrafos (d) y (i).

En adición, la información, el 31 de diciembre de 1987 del Federal Register contenía errores y omisiones en los Apéndices de la regla final. Esta notificación hace correcciones a esos apéndices, según aparecieron en la notificación del 31 de diciembre de 1987.

LISTA DE TEMAS EN EL 29 CFR PARTE 1910

Prevención de incendios, manejo de granos, elevadores para grano, seguridad y salud ocupacional, equipo protector, seguridad, soldadura.

AUTORIDAD:

Este documento fue preparado bajo la dirección de John A. Pendergrass, Secretario Auxiliar del Trabajo para Seguridad y Salud Ocupacional, Departamento del Trabajo de E.E.U.U., 200 Constitution Avenue NW, Washington, D.C. 20220.

De conformidad, según la sección 41, Ley de Compensación a los trabajadores de muelles y operaciones portuarias (33 U.S.C. 941); secciones 4, 6, y 8 de la Ley de Seguridad y Salud Ocupacional de 1970 (29 U.S.C. 653, 655, 657), Orden del Secretario del Trabajo No. 9-83 (48 FR 35736); y 29 CFR Parte 1911, 29 CFR Partes 1917 y 1910 son enmendados según se expone a continuación.

Firmado en Washington, D.C. este día 10 de mayo de 1988.

John Pendergrass

Secretario Auxiliar del Trabajo

De conformidad, la §1910.272 y los Apéndices A y C a la §1910.272 según publicado en 52 FR 49592-49631 (FR 87-2998) son enmendados según expuesto a continuación:

Parte 1910 [Enmendada]

1. La Citación de Autoridad para la subparte R del 29 CFR Parte 1910 es enmendada para que lea como sigue:

AUTORIDAD: Secciones 4, 6, 8, Ley de Seguridad y Salud Ocupacional de 1970 (29 U.S.C. 653, 655, 657); Orden del Secretario del Trabajo No. 12-71 (36 FR 8754), 8-76 (41 FR 25059), o 9-83 (48 FR 35736), según aplicable. Secciones §1910. 261, 1910.262, 1910.265, 1910.267, 1910.268, 1910.269, 1910.272, 1910.274 y 1910.275, también emitido bajo CFR Parte 1911.

§1910.272 [Enmendada]

2. En la §1910.272, en la página 49627, columna 1, la declaración del número de control de OMB es enmendada para añadir el número "1218-0144" y la declaración es movida al final de la sección (siguiente al Apéndice C).

Apéndice A-[Enmendada]

3. Apéndice A La §1910.272 es enmendada como sigue:

a. En la página 49628, columna 1, artículo 6, se añade una oración al final del primer párrafo para que lea "Los contratistas son responsables de informar a sus propios empleados".

b. En la página 49630, columna 2, el primer párrafo, las líneas 21 y 22 están revisadas para que lean "o por otro medio igualmente efectivo. Cuando se usen correas tipo V para".

c. En la página 49630, columna 3, las líneas 2, 3 y 4, están revisadas para que lea "del eje impulsor del motor, será necesario proveer continuidad eléctrica desde la polea de cabeza a tierra, e.g., tierras de motor".

Apéndice C-[Enmendado]

4. El Apéndice C a la §1910.272 es enmendado según sigue:

- a. En la página 49630, columna 2, artículo 12, las líneas 3 y 4 están corregidas para leer "Bureau, 1 Pierce Place, Suite 1260 West, Itasca, Illinois 60143-1269".
- b. En la página 49630, columna 2, artículo 13, las líneas 2 y 3 son corregidas para leer "Mutual Fire Prevention Bureau, 1 Pierce Place, Suite 1260 West, Itasca, Illinois 60143-1269".
- c. En la página 49630, columna 2, artículo 14, las líneas 4 y 5 son corregidas para leer: "Prevention Bureau, Pierce Place, Suite 1260 West, Itasca, Illinois 60143-1269".
- d. En la página 49630, columna 2, artículo 16, las líneas 3 y 4 son corregidas para leer: "Mutual Fire Prevention Bureau, 1 Pierce Place, Suite West, Itasca, Illinois 60143-1269".
- e. En la página 49630, columna 3, artículo 19, las líneas 3 y 4 son corregidas para leer: "Plantas": "Mill Mutual Fire Prevention Bureau, 1 Pierce Place, Suite 1260 West, Itasca, Illinois 60143-1269".
- f. En la página 49630, columna 3, artículo 21, las líneas 4 y 5 son corregidas para leer: "Bureau, 1 Pierce Place, Suite 1260 West, Itasca, Illinois 60143-1269".
- g. En la página 49630, columna 3, artículo 22, las líneas 3 y 4 son corregidas para leer: "Bureau, 1 Pierce Place, Suite 1260 West, Itasca, Illinois 60143-1269".
- h. En la página 49630, columna 3, artículo 23, líneas 2 y 4 son corregidas para leer: "Prevention Bureau, 1 Pierce Place, Suite 1260 West, Itasca, Illinois 60143-1269".
- i. En la página 49630, columna 3, artículo 24, las líneas 3 y 4 son corregidas para leer: "Fire Prevention Bureau, 1 Pierce Place, Suite 1260 West, Itasca, Illinois 60143-1269".
- j. En la página 49631, columna 2, artículo 30, las líneas 3 y 4 son corregidas para leer: "Department, 1 Pierce Place, Suite 1260 West, Itasca, Illinois 60143-1269".
- k. En la página 49631, columna 3, artículo 31, las líneas 2 y 3 son corregidas para leer: "Mill Mutual Loss Control Department".